



Pensar las Migraciones y el mundo del trabajo en Argentina desde una perspectiva interseccional. Revisión de conceptos clásicos para una lectura situada, relacional e integral¹

Thinking about Migrations and the world of work in Argentina from an intersectional perspective. Review of classic concepts for a situated, relational and comprehensive reading

Antonella A. Santin²



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-No hay restricciones adicionales 4.0 (CC BY-NC 4.0)

Resumen

Entendidas como un *hecho social total* (Sayad, 1989), las migraciones son procesos sociales complejos donde se ponen en juego múltiples dimensiones tanto sociales, económicas, culturales como políticas, requiriendo diversidad de enfoques analíticos, escalas y niveles para su comprensión integral. La *perspectiva interseccional* como un lente desde donde abordar teórica y metodológicamente los fenómenos vinculados a las circularidades humanas y sus impactos, posibilita reflexionar, historizar y desnaturalizar las estructuras, prácticas sociales y categorías analíticas que atraviesan y definen a las migraciones nacionales e internacionales. Con esta intención, en este desarrollo se presenta una aproximación teórica sobre *la relación entre el mundo del trabajo y las migraciones como vínculo constituyente en Argentina desde una perspectiva interseccional*. Con el afán de realizar una revisión crítica sobre algunos conceptos claves al respecto, en un primer momento se retoma la caracterización del enfoque interseccional, para luego desarrollar los principales aportes en el campo de los estudios migratorios respecto al vínculo entre trabajo y migraciones. Posteriormente, se recuperan las teorías y categorías analíticas de mayor relevancia construidas respecto al heterogéneo mundo del trabajo migrante, desarrollando a su vez algunos ejemplos. Al finalizar, se arriba a una conclusión para pensar el mundo del trabajo y las migraciones en un contexto de profundas desigualdades.

¹ Identificador persistente ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25250841/kdj0301t7>

Fecha de recepción: 24/09/2024. Fecha de aceptación: 25/11/2024.

² Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Grupo de investigación Desarrollo Regional y Economía Social (DRyES) Buenos Aires, Argentina
<https://orcid.org/0009-0006-0474-7533>
antonella.santin@conicet.gov.ar



Palabras claves: Perspectiva interseccional, Migraciones, Trabajo.

Abstract

Understood as a total social fact (Sayad, 1989), migrations are complex social processes that involve multiple dimensions—social, economic, cultural, and political—requiring a diversity of analytical approaches, scales, and levels for a comprehensive understanding. The intersectional perspective, as a lens through which to theoretically and methodologically address phenomena related to human circularities and their impacts, enables reflection, historicization, and the deconstruction of the structures, social practices, and analytical categories that intersect with and define national and international migrations. With this aim, this development presents a theoretical approach to the relationship between the world of work and migrations as a constitutive link in Argentina from an intersectional perspective. In order to conduct a critical review of some key concepts related to this, we first revisit the characterization of the intersectional approach, and then we develop the main contributions in the field of migration studies regarding the link between work and migrations. Subsequently, we recover the theories and analytical categories most relevant to the heterogeneous world of migrant labor, while also providing some examples. Finally, we arrive at a conclusion to consider the world of work and migrations within a context of profound inequalities.

Keywords: Intersectional perspective, Migrations, Work.

Introducción

El mundo contemporáneo actual es definido como *la era de las migraciones* (Castles y Miller, 2001), caracterizado por el aumento de los fenómenos migratorios y la movilidad de las personas tanto a escala local y nacional, como regional y global. Según la estimación más reciente, en 2020 había un aproximado de 281 millones de migrantes internacionales a nivel mundial, una cifra equivalente al 3,6% de la población total (OIM, 2022). Las personas cambian su lugar de residencia motorizados/as por diversos factores tanto estructurales como subjetivos que involucran dimensiones políticas, sociales, económicas, ambientales, religiosas y afectivas. Estos procesos de movilidad humana irrumpen y ponen en tensión categorías tradicionales de comprensión y dinámicas organizacionales del sistema capitalista como es el mundo laboral, la división sexual del trabajo, los imaginarios sobre el Estado-Nación, la construcción identitaria de una sociedad, el accionar regulatorio estatal y la construcción de territorios, fronteras y espacios, por mencionar sólo algunas.

Desde los tiempos coloniales hasta la actual época de las movilidades globales (Sassone, 2021), América Latina ha estado presente en mayor o menor medida en todas las etapas migratorias a lo largo de los ciclos históricos. Especialmente en Argentina, las migraciones fueron parte esencial de su conformación desde inicios de la República, mientras que se modificaron los patrones de inserción según predominancia de diferentes flujos migratorios. Desde finales del



Siglo XIX hasta mediados del Siglo XX, las corrientes europeas fueron las que prevalecieron, mientras que desde ese tiempo en adelante, se incrementaron las migraciones limítrofes Sur-Sur (OIT, 2015). Estos flujos y circularidades, vigentes hasta la actualidad, han configurado inserciones sociolaborales en diversas actividades y zonas geográficas según el periodo social, económico y político particular.

En este marco, la población migrante residente en Argentina para inicios del 2023, rondaba los 3.007.249 habitantes, sobre un total de 46.897.335 personas residentes, lo cual representa un 6,41% del total de habitantes del país (Dirección Nacional de Población, 2023; de OIM, 2023). Con una concentración importante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (28,7% del total) y la Provincia de Buenos Aires (46,6%) (Dirección Nacional de Población, 2023; de OIM, 2023), los colectivos migrantes con más peso en la estructura social provienen de Paraguay (32%), Bolivia (17%), Perú (9%), Chile (8%), Uruguay (7%) y Venezuela (5%), entre otros orígenes (Encuesta Permanente de Hogares, 2018; de OIM, 2019). En total, representan un aproximado del 8% de la fuerza laboral en el mercado de trabajo, insertándose en rubros vinculados al comercio (21%), la construcción (18%), el servicio doméstico (16%) y la industria manufacturera (14%), entre otros (31%) (Encuesta Permanente de Hogares, 2019; de OIM, 2020). En estos ámbitos, la población migrante suele atravesar diversas problemáticas vinculadas a la inserción en mercados laborales segmentados, como pueden ser la informalidad, la sobrecalificación y la discriminación salarial, lo cual tiene impactos múltiples en las condiciones laborales, el acceso a la seguridad social y los derechos en términos integrales.

En este contexto, en el transcurso del Siglo XX el campo de los estudios migratorios en las Ciencias Sociales conformó vastos desarrollos teórico-metodológicos que dieron lugar a diversos enfoques de análisis, los cuales aportan a entender interdisciplinaria y multidimensionalmente la complejidad de los procesos referidos a la movilidad humana. Por esto, como plantea Sayad (1989), el fenómeno migratorio debe ser estudiado como un *hecho social total*³. En este sentido, la *perspectiva interseccional* se conforma como un paradigma de abordaje teórico-metodológico fundamental para reflexionar, desnaturalizar e historizar de manera crítica, las prácticas sociales y las categorías analíticas que atraviesan y definen a las migraciones nacionales e internacionales.

³ Siguiendo al autor, pensar al proceso migratorio como un hecho social total supone pensar la experiencia social de la persona que migra de manera integral, considerando las lógicas e implicancias subyacentes de y en la emigración-inmigración como dos caras de la misma moneda. En palabras de Gil Araujo (2010), la expresión se conforma como “un postulado analítico y metodológico que lleva a tratar al mismo tiempo las condiciones en las cuales vive un(a) inmigrante, y las condiciones sociales que lo producen como emigrante. (...) Sayad considera que se obra una reducción del fenómeno migratorio cuando éste se limita al desplazamiento de la fuerza de trabajo, sin interrogarse sobre las razones de ese excedente, ni sobre la génesis del proceso que ha provocado ese excedente dispuesto a emigrar en las zonas de origen, ni sobre los mecanismos que han generado esos empleos disponibles para los inmigrantes en las sociedades receptoras” (243). Contra el nacionalismo metodológico, se descentra del análisis que considera las fronteras nacionales como límites de la reflexión, para establecer como punto de partida, la dimensión estructural de las relaciones de poder entre sociedades, regiones y políticas estatales-nacionales. La propuesta supone tener en cuenta los procesos que instituyen a los fenómenos migratorios “como objeto de discurso, de gobierno y de conocimiento” (Gil Araujo, 2010; 244).



De acuerdo a Magliano (2015), el enfoque interseccional “reflexiona acerca de las experiencias de los grupos subordinados y las relaciones de poder que estructuran las sociedades” (p. 695) reconociendo al género, la clase social, el origen nacional, la edad, la etnicidad, la raza y la sexualidad como algunas de las clasificaciones sociales que de forma entrecruzada operan en múltiples escalas de la vida social, a nivel estructural, y determinan las experiencias de vida de las personas migrantes, a nivel individual. Estas configuraciones conforman las bases materiales de la desigualdad, las cuales influyen en los modos de circulación en las ciudades, las formas de inserción socioeconómica y el grado de acceso a derechos, bienes y servicios, necesidades básicas y oportunidades, derivando en situaciones de privilegio o exclusión según el posicionamiento en la jerarquía social.

Partiendo de comprender a la interseccionalidad como un enfoque situado que cuestiona las pretensiones homogeneizantes en las Ciencias Sociales y los estudios migratorios, en el presente trabajo se pretende realizar una aproximación teórica sobre *la relación entre el mundo del trabajo y las migraciones como vínculo constituyente desde una perspectiva interseccional*. A modo de realizar una revisión crítica sobre algunos conceptos claves al respecto, en un primer momento se realizará una caracterización del enfoque interseccional, para luego desarrollar: a) los principales aportes en el campo de estudios migratorios respecto al vínculo entre trabajo y migraciones; b) las teorías y categorías analíticas de mayor relevancia construidas respecto al heterogéneo mundo del trabajo migrante. A su vez, se remitirá a algunos ejemplos desarrollados como aproximaciones, para dar cuenta de la imbricación de los factores de desigualdad en la estructura de ciertas tareas y rubros laborales. Se finalizará con una conclusión para reflexionar sobre las potencialidades de este enfoque a la hora de pensar el mundo del trabajo y las migraciones en un contexto temporal donde se impone la primacía de la lógica de la diferencia.

Dicha necesidad nace, en sí mismo, de la urgencia de repensar la actual composición del mundo del trabajo en Argentina, que conlleva a su vez *formas sociales de frontera*, a partir de un enfoque que pone en evidencia los criterios de inclusión y expulsión de determinados agentes en ciertos rubros laborales. Como todo producto social, el universo laboral implica así, relaciones y luchas de poder por la apropiación y posición en el amplio espacio social. Prestando atención de forma situada a los encuadres de la estructura social que subyacen, delinean y determinan los procesos sociales, es que es posible ponderar a su vez, la capacidad de agencia de los sujetos organizados para ampliar y transformar mediante diversas acciones, dicha estructura de posibilidades y oportunidades. En esa interfaz interactiva entre la estructura y la acción social, el enfoque interseccional, flexible y dialéctico permite observar por un lado, las características determinantes de las estructuras, y por el otro, las estrategias sociales que en dichos marcos propulsan los sujetos, moldeando a su vez las mismas en aras de ampliar sus oportunidades. En este sentido, analizar las categorías construidas para nominar y describir los procesos vinculados a la inserción sociolaboral de las personas migrantes en las sociedades de destino, implica poner en diálogo y observar cómo juegan las dimensiones material-estructural y simbólica-particular en cada caso.



Desarrollo⁴

La interseccionalidad como perspectiva de análisis, es una categoría heurística con antecedentes contextuales prácticos que fueron expuestos hace más de dos siglos por diversas activistas en Europa y Estados Unidos (Viveros Vigoya, 2016). La génesis del concepto se vincula a una larga trayectoria impulsada en el ámbito de la praxis política y la militancia social de los feminismos de la Segunda Ola y los feminismos negros en Estados Unidos en la década de 1960. Como tal, el término fue acuñado por la abogada Kimberlé Crenshaw en 1989 para evidenciar “la invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors” (Viveros Vigoya, 2016, p.5). En los años ‘80 la categoría de referencia se institucionaliza como tal conformándose como un paradigma a partir de la década de los ‘90.

En los últimos decenios, el giro interseccional en la teoría feminista logró consolidarse a raíz de la lucha de los movimientos feministas y la relevancia teórica de la propuesta. La misma es recuperada en los estudios de géneros desde diversos enfoques sustantivos como una apuesta teórica-metodológica para analizar las relaciones de poder implícitas y explícitas en los contextos históricamente situados en los que se producen y reproducen las desigualdades sociales (Magliano, 2015). Desde el feminismo estructuralista, la interseccionalidad es definida por Patricia Hill Collins y Sirma Bilge (2019) como un paradigma que supone “una forma de entender y analizar la complejidad del mundo, de las personas y de las experiencias humanas. (...) En lo que se refiere a la desigualdad social, la vida de las personas y la organización del poder en una determinada sociedad se entienden mejor como algo determinado, no por un único eje de la división social, sea este la raza, el género o la clase, sino por muchos ejes que actúan de manera conjunta y se influyen entre sí. La interseccionalidad como herramienta analítica ofrece a las personas un mejor acceso a la complejidad del mundo y de sí mismas” (pp. 13-14). De esta manera, la interseccionalidad opera en el ámbito interpersonal, disciplinar, cultural y estructural de poder, entrelazados entre sí en la vida de los sujetos sociales.

Siguiendo a Davis (2014), la interseccionalidad como metodología crítica adquiere relevancia en los estudios sociales para analizar cómo la posición diferencial respecto a ciertas categorías, determinan la experiencia de vida de las personas, las prácticas sociales, los acuerdos institucionales, las representaciones simbólicas y los imaginarios culturales en cada contexto (Davis, 2014, p. 22). Desde la integralidad y complejidad del enfoque, la interseccionalidad reunió dos vertientes del pensamiento contemporáneo feminista. Por un lado, las teorías que permitieron analizar los efectos del género, la clase y la raza (King, 1988; de Davis, 2014) como categorías principales a observar, las que fueron vistas primero como factores de vulnerabilidad, para luego analizarlas en interacción con las estrategias y realidades de mujeres que pugnan en su cotidiano por transformar las relaciones sociales de poder (Collins, 2000; de Davis, 2014). Por otro lado, las teorías feministas críticas inspiradas por los análisis

⁴ Para la construcción de estos apartados, fueron de vital importancia las contribuciones de la Dra. Ana Inés Mallimacci Barral y la Dra. Maria José Magliano desarrolladas en el marco del Seminario Migraciones e Interseccionalidad del Doctorado de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Sociales en el año 2023.



posmodernos y postestructuralistas⁵, contribuyeron con ciertas claves de análisis para deconstruir las oposiciones binarias y el universalismo de la ciencia occidental (Phoenix, 2006; de Davis, 2014), a modo de comprender la producción y reconfiguración de las subjetividades a partir de nuevos enfoques problematizadores y alternativos, que ponen el eje en la construcción de identidades situadas, plurales y cambiantes.

Desde estos recorridos, la interseccionalidad aplicada a los estudios sociales supone desafíos metodológicos múltiples para la investigación social. Según la misma autora, desde la (auto)reflexividad, la perspectiva crítica y la integralidad en los abordajes, la interseccionalidad podría ser abordada cualitativamente a partir de ciertas estrategias que amplían la curiosidad y la creatividad de las y los investigadores, interpelando hasta sus propios supuestos. La definición del punto de partida situacional o “geografía social” (Davis, 2014) de la que parte quien investiga en relación a su identidad; la posibilidad de plantearle nuevas y “otras preguntas” al problema de investigación; y la idea de rastrear los “puntos ciegos” de la realidad investigada, son sólo algunas de las herramientas posibles⁶.

El vínculo entre trabajo y migraciones

El trabajo y las migraciones son dos ejes transversales que se ponen de manifiesto de forma entrecruzada en la vida cotidiana de las personas que inician un proyecto migratorio. Teniendo en cuenta que el trabajo es habitualmente pensado como uno de los ámbitos de *presencia legítima* de los/as inmigrantes dentro de un determinado orden nacional (Sayad, 1984), es que resulta de vital interés observar dicho vínculo constituyente. Este ejercicio epistemológico permite analizar tanto las trayectorias subjetivas de las personas, sus representaciones y estrategias de resistencia, como la estructura laboral y las lógicas de inclusión-exclusión sobre la cual se reproduce el capital mediante la organización internacional de la fuerza laboral. Es decir, observar y develar desde una mirada interseccional los sentidos y lógicas invisibilizadas que moldean el mundo laboral en los países receptores de flujos migratorios, permite reflexionar acerca de las bases sobre las que se reproduce el orden social, político, económico y cultural capitalista actual.

Desde la sociología de las migraciones, Sayad (1984) plantea que la población migrante tanto en contextos de tránsito como de destino vive una profunda invisibilidad e ilegitimidad, impulsada en principio por el Estado-Nación moderno mediante sus lógicas regulatorias y de control fronterizo, que se extiende luego a prácticas de inclusión-exclusión concretas y determinados tratos sociales según sea el colectivo migrante que integre. El autor analiza que esto se da a partir de una representación social generalizada construida sobre la persona migrante como un “permanente extranjero no-nacional”, que se encuentra en un constante

⁵ “Las perspectivas críticas inspiradas en la teoría posestructuralista –por ejemplo, la teoría poscolonial (Mohanty 2003; Mani 1989), los estudios de la diáspora (Brah 1996) y la teoría queer (Butler 1989)– buscaban alternativas a las conceptualizaciones estáticas de la identidad” (Davis, 2014; p.23).

⁶ Para profundizar en este punto, véase Davis, K. (2014) “Intersectionality as critical methodology.” *Writing academic texts differently: Intersectional feminist methodologies and the playful art of writing*, edited by Nina Lykke, 17-29. Routledge.



estado provisorio e ilusorio. De esta manera, desde el imaginario social se asocia su presencia en la sociedad receptora con lo temporal y transitorio, donde su existencia queda subsumida y siempre disponible para el trabajo como ámbito que le da su razón de ser, lo cual promueve su exclusión política y ciudadana. Así, el inmigrante “es del trabajo y no de lo político, es de la fábrica y de la obra en construcción y no de la ciudad (de la economía estricta y no de la demografía) que el inmigrante (y también, en una medida apenas menor, el emigrante que él es, siempre) extrae no solamente su existencia sino la apariencia de legitimidad indispensable a toda presencia extranjera, ‘no nacional’”. (Sayad, 1984, p.4).

Se piensa entonces al sujeto migrante desde su dimensión productiva y laboral, omitiendo su dimensión política y su condición ciudadana de involucramiento en los asuntos públicos, intereses políticos, derechos laborales, uso de servicios educativos y sanitarios públicos, entre otros. La construcción social del cuerpo migrante es legítima entonces, en tanto sea un cuerpo para el trabajo que se conforma en fuerza laboral deseada para el mercado, acorde a las regulaciones estatales. Según estas construcciones socioculturales, “el inmigrado no habría tenido que ser ‘idealmente’ más que un cuerpo puro, una máquina puramente corporal, una pura mecánica” (Sayad, 2010, p.288), lo cual descarta, invisibiliza y condiciona la existencia migrante en cuanto a proyecciones, deseos y tiempos de ocio personales y colectivos.

Mientras este sentido social es reforzado por parte de la nueva derecha radicalizada, medios de comunicación y otros sectores de poder, los/as migrantes prioritariamente de países limítrofes, se organizan en diversas figuras asociativas y cooperativas, desplegando múltiples capacidades de agenciamiento político (Parra García, 2019), económico, social y cultural. Sin embargo, se pueden constatar diversos factores de desigualdad entre agentes, como lo analiza Matossian y Melella (2022) al evaluar la dimensión territorial de las asociaciones en el Partido de La Matanza, Zona Oeste del Área Metropolitana de Buenos Aires. Las cuestiones de contexto, origen, antigüedad y capitales de las mismas, se ponen en juego allí donde las diferencias y jerarquías sociales (Matossian y Melella, 2022) se hacen presentes.

Por otro lado, Pedreño Cánovas (2005) avanza en la conceptualización sobre la condición inmigrante en las sociedades postfordistas europeas, considerando de forma integrada la dimensión de la redistribución en términos de logro social, y del reconocimiento en términos de estima social. En este análisis, parte del diagnóstico de que las sociedades se encuentran etno-fragmentadas, por lo que reconoce que lo que se pone en juego en el trabajo migrante es un régimen específico de vulnerabilidad y explotación basado en elementos como: los nuevos estatus de frontera respecto a los inmigrantes extranjeros que empujan hacia la segregación sociolaboral; la crisis del estatuto de la condición salarial que deriva en formas precarizadas de empleo con condiciones de seguridad social débiles; el retroceso del Estado social y sus formas de propiedad; el ensanchamiento de la fractura social o polarización entre integrados y vulnerables; y la clasificación y jerarquización etnicista del valor social de los diferentes colectivos inmigrantes (Pedreño; 2021).

De esta forma, el autor plantea que la inclusión de los sujetos migrantes en el mercado de trabajo sucede con una alta exposición a condiciones de precarización laboral y vulneración de derechos, a la vez que se los excluye de su ciudadanía plena. La inserción laboral migrante se relaciona así con procesos de desarrollo productivo y sectores económicos estratégicos de



las sociedades receptoras, invisibilizando e infravalorando el aporte laboral del trabajo migrante (Pedreño, 2021). Desde una mirada interseccional, esta multiplicación de fronteras al interior de las sociedades de recepción genera una clasificación y jerarquización a partir del criterio étnico que le atribuye un valor social determinado a los diferentes colectivos migrantes, según lugar de procedencia, clase social, rasgos identitarios y fenotípicos. Los criterios diferenciales legitiman así las distinciones y desigualdades sociales, aumentando las situaciones de privilegio para algunos/as en detrimento de las discriminaciones, el desprecio y la desvalorización social que atraviesan otros/as.

Desde una perspectiva marxista, Mezzadra y Neilson (2016) parten de cuestionar las dificultades para lograr la unidad internacional de la clase trabajadora moderna haciendo foco en el análisis de la conformación del sistema de producción global, la división internacional del trabajo contemporáneo y la separación entre trabajo manual e intelectual, teniendo en cuenta la conformación del espacio y las fronteras por un lado, y las subjetividades y prácticas atravesadas por la movilidad migrante por el otro. A partir de ello, establecen que en la actualidad existe una multiplicada y heterogénea fuerza laboral que componen los sistemas de trabajo productivo y reproductivo en base a la constitución de mano de obra precarizada, lo cual amplía las brechas de desigualdad social. “La proliferación de fronteras en el mundo contemporáneo significa que la organización política del trabajo debe ser construida en un sentido irreductiblemente múltiple. Ya no se trata de superar divisiones a través de la solidaridad internacional o de apelaciones a la condición humana. Solamente a través del análisis de la heterogénea constitución del espacio global y de los complejos modos en los cuales ésta atraviesa la producción y la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía es posible comenzar el trabajo de traducción entre sujetos y luchas” (Mezzadra y Neilson, 2016, p.151). De acuerdo a los autores, la multiplicación de las fronteras globales externas y la diversificación de “las fronteras internas que atraviesan el campo del trabajo vivo, incluyendo aquellas entre el trabajo productivo, “improductivo” y reproductivo, el trabajo “libre” y no libre, el trabajo formal e informal” (Mezzadra y Neilson, 2016, p.158) se ven cada vez más profundizadas, cuestión que abona a dicha fragmentación social. En este marco, la producción de fronteras y de jerarquías al interior y entre los mercados de trabajo en ámbitos laborales atravesados por altos niveles de movilidad, generan una posición desigual de los sujetos con trayectorias migrantes en lo social, laboral, urbano, político, económico y educativo (Magliano y Mallimaci, 2021).

De esta manera, los autores ahondan en el papel desempeñado por las fronteras en la producción de la fuerza de trabajo como mercancía y, en este sentido, logran develar cómo los fenómenos migratorios se encuentran vinculados a la producción y reproducción de una fuerza de trabajo flexible y globalizada, al servicio de las necesidades y la lógica del capital nacional, internacional y transfronterizo: “Son un elemento constitutivo de la producción de la fuerza de trabajo como mercancía, mostrando la imposibilidad de considerar a los ‘portadores’ de la fuerza de trabajo como sujetos neutrales que existen independientemente de las relaciones de poder ligadas al género, a la etnia y a la raza que se encuentran inscriptas en sus cuerpos” (Mezzadra y Neilson, 2016, p.165). Se refuerza así el análisis de la inclusión diferenciada en base a la reproducción del espacio, el capital y la desigualdad social, teniendo en cuenta el auge neoliberal, los procesos globales actuales de financiarización económica, el retroceso en las



políticas distributivas, la pluriactividad laboral, la alta jerarquización, precariedad e informalidad laboral, entre otros nuevos fenómenos.

Los aportes de los autores desarrollados anteriormente son parte de los marcos teóricos que han contribuido a pensar la relación entre migración y trabajo en el mundo moderno. Sin embargo, en la mayoría de los casos, estos estudios han entendido la segmentación del mercado laboral en base a: el supuesto de partida vinculado a la homogeneidad entre los y las migrantes que pertenecen a una misma actividad económica (Magliano, 2015); la preeminencia de la clase y el origen de la población migrante sobre otros ejes de desigualdad; y la división y diferencia entre éstos y los sujetos “nativos” (Magliano y Mallimacci, 2021). En tensión con estas premisas, la perspectiva interseccional parte de la particularidad e incorpora al análisis la posibilidad de “examinar los sentidos e implicancias del mercado laboral en la vida de los/as migrantes, en tanto la articulación de clasificaciones sociales (sean de género, etnicidad, clase, orientación sexual, otros) puede producir subordinación respecto al trabajo a la vez que justificar y naturalizar la inserción de los/as migrantes en actividades específicas, en general inestables, mal pagas e informales” (Kerner, 2009 de Magliano, 2015).

Conceptos clásicos sobre el trabajo migrante en el campo de los estudios migratorios

A continuación, se retomarán algunas de las principales categorías analíticas construidas sobre el trabajo migrante con el fin de analizarlas a partir de los aportes y desafíos que sugiere la perspectiva interseccional para pensar las migraciones en Argentina, a modo de problematizar y complejizar dichas construcciones teóricas que han sido relevantes para el campo.

En principio, la *segregación laboral* es una categoría descriptiva que supone la desigual distribución de los puestos de trabajo al interior del mundo laboral a partir del género, la clase, la raza, el origen nacional y migratorio. Como plantea Magliano y Mallimacci (2021), el término alude a “una característica de los mercados de trabajo que, a partir de un conjunto de variables económicas, culturales, políticas y sociales, concentra a ciertas personas en determinados tipos de empleos y las excluye de otros, acotando el horizonte de posibilidades de inserción laboral para determinados grupos sociales” (p.293). De esta manera, la segregación laboral permite movilizar el foco desde las capacidades individuales de los sujetos migrantes que se insertan en actividades específicas, para pensar las estructuras sistémicas que le dan forma al mercado de trabajo actual, haciendo visibles los mecanismos de generización, etnización, racialización y jerarquización de la fuerza laboral usualmente legitimados y naturalizados en el conjunto social. Las autoras plantean que dicho proceso, debe analizarse de manera situada y particular en cada caso, junto a “otras formas de segregación que enfrenta la mayoría de las y los migrantes en las sociedades de destino. La posición desigual en los mercados de trabajo puede traducirse también en una posición desigual frente al espacio urbano (segregación espacial), el ámbito educativo y en la esfera política” (Magliano y Mallimacci, 2021, p.295).



Por su parte, la *teoría del mercado dual* se conforma como una de las teorías orientadas al análisis de la cuestión del mercado de trabajo y su segregación. Con Piore (1979) como uno de sus máximos referentes, pone atención a los factores de atracción laboral de los países receptores y al dualismo económico que separa la mano de obra como factor variable, del capital como factor fijo (Massey et. al., 1993). De este modo, dicho enfoque propone que el mercado de trabajo no es homogéneo sino que existen diversos sistemas organizativos de trabajo que demandan cierto tipo de mano de obra específica, segmentando el mismo en mercados primarios y secundarios. Los primeros están vinculados a sectores o industrias de *capital intensivo* donde los/as trabajadores/as gozan de estabilidad, contratos de trabajo formales, derechos laborales y disponibilidad de uso de herramientas y equipos para la realización de sus actividades diarias (Massey et. al., 1993). Por su parte, el sector secundario, principal ámbito de inserción laboral de los sujetos migrantes, está conformado por *mano de obra intensiva* con trabajos no calificados en condiciones inestables, informales y precarizados, sin garantía ni acceso a derechos laborales ni seguridad social. De esta forma, la estructura del mercado de trabajo segmentado es inherente al dualismo entre mano de obra y capital debido a los mecanismos históricos de movilización, gestión, socialización y distribución de la fuerza laboral. Algunos de los desafíos teóricos planteados desde la mirada interseccional sobre esta perspectiva refieren a la necesidad de ampliar e historizar las variables de influencia sobre los fenómenos espacial y temporalmente situados, ya que se identifica una prevalencia de los vectores de la nacionalidad y la clase social por sobre los demás ejes de opresión, sin considerar además las trayectorias laborales de las personas migrantes en los rubros de trabajo del país receptor. Es recomendable que dicho análisis, sitúe no sólo los condicionamientos estructurantes del mundo del trabajo para realizar una profunda caracterización, sino también hacer énfasis en cómo en cada coyuntura, los colectivos migrantes logran generar estrategias de inserción, reivindicación, demanda y organización para modificar o influir en estas estructuras, volviéndolas potencialmente a su favor.

Por otro lado, la categoría de *nichos laborales* está vinculada a la idea de protección y refugio, y se refiere a los ámbitos de inserción laboral de las personas migrantes donde se favorece su resguardo en determinados sectores de la economía (Benencia, 1997; Portes y Bach, 1985). En este sentido, se constituyen en vías de movilidad social ascendente, ya que la persistencia y consolidación a lo largo del tiempo, genera un patrón de inserción segmentada a través del cual los/as sujetos migrantes logran posicionarse (Magliano y Mallimaci, 2021) e insertar su producción dentro de las cadenas de valor. Esto sucede usualmente en Argentina y en particular en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) con los rubros laborales de la agricultura y la construcción para los varones migrantes de países fronterizos como Paraguay y Bolivia, y con las tareas de cuidados para la inserción laboral de las mujeres de los mismos orígenes. En este marco, se entiende a la concentración como ventaja competitiva. Para la construcción de estos rubros de referencia e inserción, es fundamental la importancia de las cadenas y redes migratorias, donde las recomendaciones, la información, el contacto, la comunicación y los vínculos sociales con parientes, familiares y amigos/as son de vital importancia.



Las perspectivas críticas han generado ciertos cuestionamientos sobre este concepto, ya que en su mayoría, la concentración laboral no llega a ser suficiente para conformarse en un factor generalizado que promueva la movilidad social de las personas migrantes en los países de recepción, aunque sí suceda en algunos casos. En su lugar, depende de la manifestación de las múltiples categorías clasificatorias sobre las historias de vida de las personas, relacionadas a los roles y funciones de género, los proyectos migratorios y familiares, la asunción de responsabilidades políticas y comunitarias, el compromiso con el envío de remesas, el sector social de origen y los rasgos identitarios, entre otros. A la vez que estos espacios-refugios se conforman como estrategias de acción posibles impulsadas por los/as agentes involucrados/as para insertarse en las sociedades de destino, también existen limitaciones de acceso-restricción que son impuestas de forma estructural por el contexto sociolaboral, cuestiones que también deben ser problematizadas. Asimismo, el término invisibiliza las relaciones de poder que se dan al interior de las cadenas migratorias y los propios espacios laborales, ocultando la lógica preponderante que organiza dichos vínculos generados desde la preferencia, la desigualdad y la “inclusión diferenciada”.

Respecto al último punto señalado, la antropóloga Karasik (2011) se diferencia de lo que denomina “epistemologías de la extranjerización”⁷ al dar cuenta de la sobre-etnicización de las dinámicas laborales que acogen a los sujetos migrantes en base a una jerarquía étnica y una construcción identitaria homogénea de lo nacional, donde las personas son sobre-marcadas por su condición de migrantes extranjeras pero desmarcadas de su presencia y valoración social general (Karasik, 2011). Poniendo el foco en los procesos de organización del trabajo y las formas de reclutamiento de la mano de obra, mediante su historización, la autora reconoce que a partir de estos procesos de etnificación de las relaciones laborales se han articulado las diferencias culturales y de clase en el conjunto social, lo que fortalece las constelaciones de significados colectivos construidos en torno a determinados trabajos ligados a la ancestralidad, la migración, la frontera y la cultura de cierta población (Karasik, 2011). Estos imaginarios, destacan determinados rasgos étnico-identitarios por sobre otras dimensiones a considerar, lo cual también parcializa el análisis y limita la posibilidad de complejizarlo. Estas hipótesis pueden vincularse a un “saber hacer” histórico y particular que desarrollan ciertos colectivos en sus trayectorias sociales, pero es necesario enmarcarlas a su vez, en los factores estructurantes que limitan, potencian y tensionan las dinámicas internas y externas de inserción laboral de los colectivos, ampliando los determinantes y analizando las causas profundas que le dan origen a dicho tipo de inserción en el mercado laboral.

Por otra parte, los conceptos de *empresariado étnico* (Portes, 1995 y 2005; Portes, Guarnizo y Haller, 2002), *economías étnicas* (Light, 1972; Bonacich y Modell, 1980; Light y Gold, 2000) y *economías de enclave étnico* (Benencia, 2006; Portes y Stepick, 1985; Kim, 2003) se han conformado como ámbitos de estudio de las ciencias sociales para pensar las actividades económicas laborales en vínculo con los fenómenos migratorios, tratando de explicar “los

⁷ Entendidas como “el conjunto de formaciones ideológico-culturales y representaciones que sobre marcan la condición de extranjería y tienden a articular todas las otras diferencias en torno a la condición nacional. Ellas suponen complementariamente matrices y formulaciones dominantes de lo argentino (...) de gran densidad histórica y pregnancia social que recortan las particularidades o heterogeneidades de sectores sociales y regiones contra un modelo naturalizado y lo desmarcado ‘no-étnico’” (Karasik, 2011, pp.401-2).



procesos mediante los cuales determinados grupos de población étnicamente marcados se especializan y concentran en ciertos tipos de actividades económicas (por cuenta propia), así como las consecuencias de dicha especialización” (Riesco Sanz, 2021, p.93). Tomando como variable rectora a la clase social para pensar la inserción laboral de las y los migrantes en el mercado de trabajo (Zunino y Trpin, 2021), estos conceptos han sido utilizados por diversos autores para analizar particularmente las trayectorias laborales de los/as migrantes bolivianos/as en diferentes ciudades de Argentina (Sassone, 2009; Benencia, 2016).

De esta forma, la categoría de *empresariado étnico* surge entre las décadas de 1960 y 1970 en Estados Unidos para dar cuenta del proceso a través del cual, mediante “las redes de connacionales y de los vínculos con los países de origen, los inmigrantes escaparían a las condiciones hostiles de los mercados laborales del país receptor, y generarían ellos mismos sus propios mercados de trabajo” (Zunino y Trpin, 2021, p.45). Desprendida del concepto anterior, la noción de *economía étnica* ha resultado clave para comprender las dinámicas del colectivo migrante emprendedor en la ciudad global (Güell, Parella y García, 2015), refiriendo a los espacios laborales donde “sus propietarios pertenecían a un determinado colectivo étnico, al igual que, en caso de disponer de ellos, el grueso de sus empleados” (Riesco Sanz, 2021, p.94)⁸. Por su parte, la *economía de enclave étnico*, impulsado por Portes y Wilson (1980) entre otros, es entendida por estas perspectivas como un tipo de economía étnica que refiere a “la existencia de grupos de inmigrantes que se concentran en espacios distintivos de un territorio y organizan una serie de empresas que ofrecen servicios a su propia comunidad y/o a la población en general” (Benencia, 2006, p.25). Dichas empresas, concentradas y desplegadas en general en áreas metropolitanas específicas, pueden ser asociaciones y/o firmas privadas de tamaño diverso, gestionadas por “gerencias” étnicas que dan empleo a una proporción significativa de trabajadores de su mismo grupo étnico (Riesco Sanz, 2021).

Se puede decir que estas categorías, al igual que la noción de *nicho étnico*, resalta la potencialidad que se halla en la construcción de mercados de trabajo segmentados considerados como “refugios laborales” a partir de los recursos que circulan por las redes; el ascenso socio-económico para algunos trabajadores y la posibilidad de analizar las estrategias que construyen los agentes frente a contextos laborales expulsivos. Desde una perspectiva interseccional, la importancia de problematizar, historizar y situar la utilización de estos términos en casos empíricos específicos según su pertinencia, radica en cuestionar “la habitual adscripción de la fuerza de trabajo migrante a los mercados de trabajo secundarios” (Riesco Sanz, 2003,p.104), pudiendo aportar a su vez, a la visibilización y el análisis de las desigualdades estructurales que causan la inserción diferenciada de estos migrantes en el mercado de trabajo desde una mirada integral.

Como ejemplo concreto de lo anterior, los conceptos clásicos que se han construido a partir de la evidencia empírica en Argentina, han abonado a la lectura, caracterización y análisis de la inclusión sociolaboral de personas migrantes en diversos rubros laborales. Particularmente,

⁸ Este concepto no supone necesariamente una concentración de empresas étnicas en un territorio y actividad económica específica, ni que los proveedores y/o compradores pertenezcan al mismo grupo étnico, ni tampoco presupone ningún ambiente cultural particular; sino que lo que caracteriza a esta definición es la pertenencia de los propietarios impulsores de las iniciativas a determinados grupos étnicos (Riesco Sanz, 2021).



el sector hortícola en los Cinturones Verdes de diversas ciudades ha sido estudiado a la luz de estas categorías. En este sentido, la actividad productiva desplegada en los periurbanos Platense, Norte y Oeste de la Región Metropolitana de Buenos Aires (Pizarro, 2008; Barsky, 2015), se ha conformado como uno de los principales ámbitos de inserción de los/as trabajadores/as de origen boliviano, dando lugar a la consolidación de un “nicho laboral” (Benencia, 1997; Portes y Bach, 1985) dentro del mercado de trabajo. Las trayectorias de vida de las familias productoras -muchas de ellas campesinas- arribadas a Buenos Aires durante los tres estadios de la migración boliviana a la Argentina (Sassone, 2009)⁹, junto a la demanda de mano de obra en áreas esenciales para el desarrollo productivo, crearon un ámbito propicio para su inserción laboral. La agricultura junto con la construcción, la manufactura y los trabajos de cuidados, se consolidan así como trabajos periféricos que suelen invisibilizar y degradar la fuerza laboral migrante de quienes en este caso, producen la mayor proporción de los alimentos bonaerenses para abastecer al mercado interno (García, 2011). Las precarias condiciones laborales vinculadas a la seguridad social y el acceso a derechos como formas estructurales que atraviesan las condiciones del sector, se profundizan en las realidades que atraviesan los sujetos migrantes. Este fenómeno, se conjuga con los estigmas y discriminaciones sociales incentivadas por la forma de construcción de la *otredad*, guiada por una racionalidad racial, clasista y masculinizada que busca la homogeneidad y omite la diferencia. En conjunto, estas lógicas profundizan las fronteras internas y la fragmentación social en las sociedades receptoras de movimientos migratorios (Pedreño, 2021; Mezzadra y Neilson, 2016).

Dichos factores que condicionan la apropiación del tiempo, la fuerza laboral y la constitución del cuerpo migrante para el trabajo, son compensadas por la agencia individual, familiar y comunitaria de estos colectivos, quienes en búsquedas de crear espacios sociales propios y alcanzar mayores niveles de autonomía, han creado sus instancias de organización asociativa para impulsar su desarrollo común, tanto en lo que concierne a sus actividades deportivas, sociales y culturales, como en lo productivo, económico y laboral. De esta forma, se pone en juego desde su práctica un saber hacer específico que es necesario ponderar y que ha ampliado los márgenes posibles, dentro de un rubro laboral que compone el segundo escalafón dentro del segmentado mundo del trabajo. Es así que frente a las limitaciones que les imponen los nichos de mercado “protegidos” en los que se insertan en base a criterios y formas de “inclusión diferenciada” (Mezzadra y Neilson, 2016), las y los sujetos migrantes han desplegado estrategias creativas, de resistencia y de acción para superar las adversidades impuestas por el contexto laboral y sociocultural particular (Magliano y Mallimacci, 2021).

Desde una mirada estructural, podemos decir que el modo en que los procesos migratorios son incentivados por la división internacional y espacial del trabajo organizada desde la lógica

⁹ Como recupera Parra García (2021), la autora plantea la primera etapa de la migración boliviana a la Argentina como la “fronteriza” (1880-1940) “basada en trabajos estacionales agrícolas, principalmente en las provincias de Salta y Jujuy. La segunda etapa es la “regional” (1950-1980), que coincide con la colonización de tierras bolivianas después de la Revolución de 1952, el éxodo de mineros y campesinos durante las dictaduras bolivianas y la expansión agroexportadora y urbana argentina. La tercera es la etapa “transnacional” caracterizada por la intensificación de la migración urbana-urbana y la concentración de la colectividad boliviana en los espacios periurbanos principalmente de Buenos Aires” (p.31).



del capital, conforma la mano de obra migrante en una mercancía que asume funciones laborales distintas a la de los “nativos”, segregando el mercado laboral y generando su inclusión diferenciada (Mezzadra y Neilson, 2016). Al mismo tiempo, las categorías sociales que involucran la clase social, el género, el origen y la etnia (entre otros) de la población boliviana en Buenos Aires, son parte de los mecanismos de jerarquización, generización y etnización del mercado laboral que propulsa y a su vez delimita la inserción de estas comunidades a este tipo de espacios laborales (Magliano y Mallimaci, 2021). El análisis situado de dicha inserción, devela que las características estructurales sobre las cuales se construye el mercado laboral en el sector hortícola, se relacionan con la demanda de mano de obra precarizada en los tiempos post-dictadura militar, con la instalación de un modelo económico neoliberal en los ‘70 basada en la reprimarización de la economía, el surgimiento de la figura del “contratista” en los ‘90 y la progresiva expansión del modelo agroindustrial, dejando en desventaja a la pequeña producción familiar (Giarraca y Teubal, 2008), en general migrante y subalternizada.

Como parte de los ámbitos de inserción de mano de obra migrante, aparecen en la escena los *trabajos de cuidados*. Como fenómeno social y narrativa de reivindicación, su problematización ha tomado fuerza desde fines del Siglo XX, y prioritariamente en las últimas décadas, a partir de las voces de los movimientos sociales y los estudios feministas. El enfoque interseccional aplicado a las migraciones en este aspecto, permite visualizar así la interrelación entre el género y los cuidados. Desde una comprensión amplia de las tareas productivas y reproductivas vinculadas a las prácticas cotidianas de cuidado (familiares y comunitarias, privadas y públicas), se incluyen las actividades que garantizan la reproducción ampliada de la vida en sociedad, realizadas con frecuencia por mujeres, tanto dentro como fuera de sus hogares.

Como una breve aproximación genealógica al concepto, las teorías del *care* en Francia y Estados Unidos (Gilligan, 1982), surgieron inicialmente a partir del reconocimiento de una ética del cuidado que recuperaba las voces y roles femeninos en un escenario de dominantes voces masculinas. Desde principios relacionados a la psicología moral que parte de ciertas ideas bases naturalizadas, esta corriente fue problematizada por las teorías del *care-tronto* (1987) a partir de las cuales se reconoce al cuidado como trabajo. Desde esta mirada, mediante un proceso de politización e historización de los mismos, se enmarcan dichas prácticas en contextos de interdependencia social y a su vez, de lógicas de poder y dominación social.

Integrando estas relaciones, el campo de los cuidados se amplía considerando la diferenciación entre las actividades de cuidado, remuneradas y no remuneradas, de acuerdo a la valoración simbólica y el prestigio social construido en torno a los sujetos que cuidan y quienes son cuidados, las calificaciones solicitadas, las tareas involucradas (limpieza y/o cuidados), y los lugares donde se desenvuelven (Arango Gaviria, 2011). Desde un enfoque interseccional, las tareas de cuidado entrelazadas con las migraciones y las variables de clase, origen, raza y etnia (entre otros), determinan la inclusión diferenciada de las mujeres migrantes a este rubro particular, lo que expresa que estas tareas altamente feminizadas, se ven profundamente atravesadas a su vez, por las racialización de las relaciones de clase. De esta manera, cuando se trata de los trabajos de cuidado llevados adelante por mujeres



migrantes, las fronteras se multiplican y se profundizan las barreras respecto a las condiciones laborales y el acceso a derechos formales dentro del sector de los cuidados.

Este intersticio del mercado de trabajo a nivel global, se conforma también como un nicho laboral en condiciones desventajosas. Las tareas vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados son entendidas como el trabajo productivo y reproductivo realizado usualmente por mujeres, relacionadas a aquellas actividades que buscan preservar la vida de los miembros de una familia y abonar a la construcción de la vida en común, involucrando aspectos materiales, sociales, afectivos y psicológicos (Esquivel, 2010; Vega y Gutiérrez Rodríguez, 2014). Como trabajo aún invisibilizado por vastos sectores de la sociedad, las tareas de cuidados remuneradas y no remuneradas, no pueden ser pensadas por fuera de las relaciones de dominación que organizan una sociedad. En este sentido, el trabajo remunerado vinculado a las tareas de cuidados en los países del Norte Global, es uno de los principales empleos realizados por mujeres latinas y migrantes provenientes de los sectores populares de los países del Sur. La feminización como supuesto “natural” en la que se basa el cuidado, la precarización legitimada y asentada sobre la “baja o nula calificación” y la desvalorización que por consiguiente poseen estas tareas, conforman algunos de los rasgos de este rubro laboral. Desde estas lógicas subyacentes, en las últimas décadas se han consolidado las reconocidas cadenas globales de cuidados (Hoschild, 2008), comprendidas como “las cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares transfieren tareas de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social y el lugar de procedencia” (Orozco, 2009; 4). La estructura se jerarquiza develando la naturaleza de las relaciones de cuidado a nivel global basadas en múltiples factores que profundizan las desigualdades. De esta manera, la generización ocupacional se conforma así, en adjunto con el origen y la clase, como algunos de los criterios determinantes a la hora de configurar las dinámicas de los sectores laborales vinculadas a las tareas de cuidados en las sociedades receptoras de flujos migratorios.

Conclusiones

En este trabajo se partió de realizar una caracterización del enfoque interseccional, para luego desarrollar los principales aportes realizados en torno al trabajo y las migraciones dentro del campo de los estudios migratorios. Posteriormente, se recuperaron las teorías y categorías analíticas de mayor relevancia construidas respecto al heterogéneo mundo del trabajo migrante, a modo de pensar esa relación constituyente en Argentina introduciéndonos a su vez en algunos ejemplos concretos. Este recorrido buscó recuperar las relaciones entre estos campos, a modo de dar cuenta de la conformación de rubros y nichos laborales donde el trabajo migrante se ve transversalmente atravesado por diversas clasificaciones sociales sobre las cuales se estructuran múltiples desigualdades.

Mediante el enfoque de la interseccionalidad, es posible analizar las lógicas de reproducción de lo social en contextos de profundas disparidades entre sujetos, accesos, posibilidades, condicionantes y recursos como los actuales. Poniendo de relevancia los criterios y variables de opresión, dicha perspectiva permite analizar desde una mirada amplia, integral y multidimensional, la forma en la que los fenómenos migratorios y el trabajo se constituyen en



base a criterios diferenciales que segmentan el universo laboral. Considerar estos factores estructurales como telón de fondo sobre el que se sustentan los modos de inserción laboral de las personas migrantes, posibilita ponderar desde allí las estrategias, prácticas y representaciones de los actores involucrados, analizando de manera amplia y relacional, la acción social performativa de los sujetos en la estructura social. Como se ha hecho mención, la capacidad de agencias múltiples vinculadas a las trayectorias de vida de los colectivos migrantes, permiten modificar las formas y ampliar los límites de las fronteras internas y externas de la estructura social. Dichas dinámicas pueden resultar condicionantes, pero no determinantes de la acción de los sujetos, siendo objeto de transformación mediante sus propias prácticas.

Las fronteras materiales y simbólicas que involucran las migraciones, se conforman tanto en hechos políticos y procesos socioculturales, como en fenómenos que expresan formas de lucha y resistencia de los sujetos mediante sus movilidades y estrategias. En este marco, el enfoque interseccional es aplicable a los estudios sociales ya que complejiza las experiencias de los grupos subalternos y las relaciones de poder que estructuran las sociedades; problematiza las variables de opresión que operan en los grupos; permite una lectura situada y relacional para captar la complejidad de los fenómenos sociales; recupera una visión multidimensional e integral para entender dichas realidades; y aporta a desandar narrativas hegemónicas construidas en los imaginarios sociales.

Como marco de discusión general, las trayectorias laborales migrantes permiten analizar las posibilidades y limitaciones de la estructura del mundo del trabajo en la Argentina actual. A su vez, pensar la inserción laboral de los colectivos migrantes desde una perspectiva interseccional, abona a la comprensión situada, compleja y relacional de las posiciones y clasificaciones sociales que atraviesan a cada experiencia social en su coyuntura. En este sentido, la inclusión de los debates interseccionales en el campo de los estudios migratorios, han venido a aportar nuevas claves para desnaturalizar y comprender los modos en que las marcaciones identitarias fundadas en procesos materiales-históricos e ideológicos-culturales concretos, condicionan las experiencias de vida de las personas y sus colectivos.

Retomando lo propuesto por Sayad (1989) respecto a la totalidad del hecho migratorio, pensar una sociología de la (in)migración contemplando los aportes de esta perspectiva, supone considerar las escalas, dimensiones y acciones u omisiones motorizadas por las estructuras estatales y/o mercantiles que regulan e influyen en los procesos migratorios. De este modo, la interseccionalidad como lente útil para mirar estos fenómenos, otorga herramientas metodológicas reflexivas y creativas plausibles de aplicar en los estudios sociales para poder captar los entramados complejos de las relaciones de poder. A su vez, permite realizar un análisis integral de la sociedad, a modo de problematizar tanto los sesgos coloniales, genéricos y clasistas de las estructuras laborales, como ponderar las estrategias de resistencia migrante desplegadas en sus diferentes escalas y dimensiones. Así, el enfoque al interior de este amplio campo analítico aporta a develar el funcionamiento de la maquinaria de reproducción de homogeneidad que sustenta el orden nacional contemporáneo, construido en base a variables profundamente interconectadas.



Bibliografía

- Arango Gaviria, L. G. (2011). El trabajo de cuidado: ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional? En Arango Gaviria, L. G. y Molinier, P. (comps.). El trabajo y la ética del cuidado. Bogotá: La Carreta Social.
- Barsky, A. (2015) “Las producciones familiares bolivianas y el rol del Estado. Análisis de las políticas públicas para el sostenimiento de la agricultura periurbana en la Región Metropolitana de Buenos Aires (2000-2015)”. Revista de Ciencias Sociales. Segunda época, año 7 No 28, Bernal. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. (33-47). ISSN. 2347-1050. Recuperado de: <http://www.unq.edu.ar/catalogo/-revista-de-ciencias-sociales-n-28.php>
- Benencia, R. (2009) “Argentina: Migración transnacional y economías étnicas”. Fundación Osde, Revista Todavía 23, 20-25. ISSN 0524-9767.
- Benencia, R. (2016). “Inserción de horticultores bolivianos en Río Cuarto. Procesos de inmigración, empleo y asentamiento”. En V. Trpin y A. Ciarallo (comps.), Migraciones internacionales contemporáneas. Procesos, desigualdades y tensiones (pp. 145-154). Neuquén: Publifadecs.
- Castles, S. y Miller M. (2004). “La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno”. México: UAZ/INM/Fundación Colosio.
- Davis, K. (2014) “Intersectionality as critical methodology.” Writing academic texts differently: Intersectional feminist methodologies and the playful art of writing, edited by Nina Lykke, 17-29. Routledge. IS 9780415502252
- García, M. (2011), “Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos”. Tesis de doctorado, La Plata, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/18122>
- Gil Araujo, S. (2010). “Una sociología (de las migraciones) para la resistencia”. En EMPIRIA, Revista de Metodología de Ciencias Sociales. No. 19, enero-junio, 2010. 235-249. ISSN: 1139-5737. Recuperado de: https://www.academia.edu/14884286/Abdelmalek_Sayad_Una_sociolog%C3%A1Da_de_las_migraciones_para_la_resistencia
- Gilligan, C. (1982). “In a Different Voice: Psychological Theory and Women’s Development”. Cambridge, Harvard University Press.
- Güell B., Parella S. y Valenzuela García H. (2015), “La economía étnica en perspectiva: del anclaje a la fluidez en la urbe global”. En Alteridades vol.25 no.50 Ciudad de México jul./dic. 2015. ISSN 2448-850. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172015000200004



- Giarracca, N. y Teubal, M. (2008). “Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio: el caso argentino”. En: Mançano Fernandes, B. (Coord.) Campesinado y Agronegocios en América Latina. Buenos Aires: CLACSO-ASDI.
- Hill Collins, Patricia, y Sirma Bilge (2019). “Interseccionalidad”. Madrid: Ediciones Morata.
- Hochschild, A. (2008). “Introducción. Las dos caras de una idea”. En La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo. Madrid: Katz.
- Karasik, G. (2011) “Sobre-etnización y epistemologías de la extranjerización. Reflexiones a partir del caso de Jujuy como contexto de migraciones bolivianas tempranas a la Argentina”. En C. Pizarro (comp.), Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate. Buenos Aires: CICCUS.
- Magliano, M. J. (2015) “Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos”. Revista Estudios Feministas, 23 (3), 691-712. <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691>
- Magliano, M. J. y Mallimaci Barral, A. I. (2021) “Segregación laboral”. En C. Jiménez y V. Trpin (comps.), Pensar las migraciones: categorías críticas para el debate, Córdoba Teseopress.
- Massey D. S., Arango J., Hugo G., Kouaouci A., Pellegrino A. y Taylor J. E. (1993). “Population and Development Review”, Vol.19, n. 3. ISSN. Recuperado de: [https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasD Massey.htm#cinco](https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasD%20Massey.htm#cinco)
- Matossian, Brenda y Melella, Cecilia Eleonora (2022). “La dimensión territorial de las asociaciones de migrantes en La Matanza (Argentina)”. Hábitat y Sociedad. 15, 67-87. <https://doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2022.i15.04>
- Mezzadra, S. y B. Neilson (2016) “Figuras del trabajo”. En La frontera como método. O la multiplicación del trabajo. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Organización Internacional de Migraciones (2020). “Migrantes en la República Argentina. Inserción en el Mercado de Trabajo”. Recuperado de <https://argentina.iom.int/sites/g/files/tmzbdl901/files/documents/Migrantes-en-la-ep%C3%BAblica-Argentina-Inserci%C3%B3n-en-el-mercado-de-trabajo.pdf>
- Organización Internacional de Migraciones (2022). “Informe sobre las Migraciones en el mundo”. Recuperado de: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>
- Parra García, H. (2019). “Agenciamientos políticos de la colectividad boliviana en Buenos Aires. Procesos históricos en su derecho a merecer la ciudad”. X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP).
- Parra García, H. (2021). “La colectividad boliviana en Buenos Aires: ensamblajes populares en la globalización”. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.



- Pedreño, A. (2005). "Sociedades etnofragmentadas". En A. Pedreño y M. Hernández (coords.), *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Pedreño, A. (2021) "Condición inmigrante". En C. Jiménez y V. Trpin (comps.), *Pensar las migraciones: categorías críticas para el debate*, Teseopress, Córdoba.
- Piore, M. (1979). "Birds of passage: migrant labor and industrial societies". Cambiege: Cambriedge University Press.
- Pizarro, C. (2008). "Innovación tecnológica de los sistemas hortícolas. Una mirada social". *Jornada Problemáticas del periurbano hortícola*. Escobar, Municipalidad de Escobar, 14 de mayo. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/cpizarro/>
- Riesco Sanz (2021), "Empresariado étnico". En C. Jiménez y V. Trpin (comps.), *Pensar las migraciones: categorías críticas para el debate*, Teseopress, Córdoba.
- Sassone, S. (2009). "Breve geografía histórica de la migración boliviana en la Argentina". *Temas del Patrimonio Cultural* 24. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Sassone, S. M. (2021) "Migraciones internacionales en la Argentina: panorama socioterritorial en tiempos del Bicentenario". 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: IMHICIHU.
- Sayad, A. (1984) "État, nation et immigration: l'ordre national à l'épreuve de l'immigration". *Peuples méditerranéens*. 27-28, 187-205. ISSN 0329-2142. Traducción: Victoria Pais Demarco. 2008. Edición: Gabriel Vommaro.
- Sayad, A. (1989). "Elements pour une sociologie del 'immigration". *Les cahiers internationaux Psychologie Sociale*, N° 2-3, 65-109.
- Sayad, A. (2010). "La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado al padecimiento del inmigrado". Barcelona: Anthropos.
- OIM (2019). "Condiciones de vida de migrantes en la República Argentina. Caracterización de la población migrante para el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 1 (Fin de la Pobreza)". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- OIM (2023). "Condiciones de vida y situación laboral de las personas en la República Argentina 2022". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Organización Internacional para las Migraciones.
- Orozco, A. (2009). "Cadenas globales de cuidado". Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW). Serie Género, Migración y Desarrollo. Documento de trabajo 2. Recuperado de: <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2009-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>
- Viveros, M. (2016) "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista*, 52, 1-17. <http://dx.doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>



Zunino y Trpin (2021), “Clase social”. En C. Jiménez y V. Trpin (comps.), *Pensar las migraciones: categorías críticas para el debate*, Córdoba, Teseopress.